

PROPOSICION
COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
23 de julio de 2020

Cítese al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dr. Ricardo Lozano Picón y a la Ministra de Ciencias señora Mabel Torres a Debate de Control político sobre el uso de biodiversidad en Colombia.

Questionario

Para el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Dr. Ricardo Lozano Picón

1. ¿Qué uso se puede hacer hoy de la Biodiversidad colombiana?
2. ¿Cuál es el marco jurídico nacional vigente que regula el uso de la biodiversidad?
3. ¿Cuáles son los riesgos que enfrenta la biodiversidad colombiana?
4. ¿Por qué un científico debe firmar un contrato de acceso a recursos genéticos para estudiar nuestra biodiversidad?
5. ¿Tiene su ministerio la capacidad de manejar el volumen de contratos de acceso a recursos genéticos de manera expedita y eficiente? ¿Cómo se lleva a cabo ese manejo?
6. ¿Cuántos contratos de acceso a recursos genéticos están firmados actualmente?
7. ¿De los contratos de acceso a recursos genéticos, ¿cuántos son con fines comerciales y cuántos con fines científicos?
8. ¿Para su cartera, ¿cuál vendría siendo la diferencia entre un comerciante y un científico, al momento de otorgar un contrato?
9. Teniendo en cuenta que en la ciencia está en gran parte el desarrollo de un país ¿Cómo está su ministerio estimulando la ciencia y el estudio de la biodiversidad?
10. ¿Cómo el marco jurídico colombiano se adapta a los retos del uso con fines científicos y de desarrollo de la biodiversidad en Colombia?
11. ¿En la Decisión Andina 391, o en la convención por la biodiversidad (CBD) se indica expresamente que los científicos deben firmar contrato de acceso a recursos genéticos? ¿O indica que se debe crear un régimen, para satisfacer una gran cantidad de trámites administrativos?

12. ¿La Política de biodiversidad del ministerio sólo se basa en el punto 1 de la Decisión Andina 391 de 1996, o tiene en cuenta todo el documento?
13. ¿Cómo se está implementando el protocolo de NAGOYA en Colombia?
¿Cuáles son las acciones para ello?
14. ¿Cómo está el ministerio promoviendo la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de capacidades científicas, tecnológicas y técnicas?
15. ¿Cuáles son las sanciones a las que están expuestos los científicos del país, que incurran en delitos? ¿Cuáles son esos delitos? ¿Cómo prueba el ministerio que se están cometiendo esos delitos?
16. El siglo XXI es el siglo de la biología molecular, ¿Cómo está el ministerio estimulando las áreas de ciencias moleculares?
17. Las moléculas en su estado natural no son patentables, los genomas no son patentables, ¿porque el Ministerio insiste en que la ciencia debe pasar por los mismos trámites que aquellos que tienen intereses comerciales?
18. ¿Por qué solamente las actividades de sistemática, ecología, evolución y biogeografía molecular están exentas de firmar contrato? ¿Qué pasa con las otras áreas y disciplinas de las ciencias exactas y naturales, por ejemplo, microbiología, bioquímica, química orgánica, biología del desarrollo, fisiología, morfología, neurobiología, botánica etc., que requieren del uso de técnicas y análisis moleculares funcionales?

Para la Ministra de Ciencias
Dra. Mabel Torres

1. ¿Cuál es el apoyo que le ha brindado la otrora Colciencias, hoy Min Ciencias, al uso y estudio de la biodiversidad en Colombia?
2. ¿Cuáles son los convenios internacionales que tiene actualmente su entidad para el uso de la biodiversidad?
3. ¿Quiénes son los que más comercializan con la biodiversidad colombiana?
4. ¿Cuáles son los mayores desafíos a los que se enfrenta su entidad en cuanto al uso de la biodiversidad?
5. ¿Cuántas áreas de estudio tiene la biodiversidad colombiana y cuántos científicos tiene cada área?

6. ¿Hay grupos de investigación, inscritos en Min Ciencias, que estén haciendo investigaciones sobre la biodiversidad en Colombia? Si la respuesta es afirmativa, ¿Cuáles son las investigaciones que se están llevando a cabo?
7. ¿Cómo se están protegiendo los ecosistemas colombianos de la explotación de la biodiversidad con fines comerciales?
8. ¿Sobre cuántas especies en Colombia se hace investigación hoy?
9. ¿Se brinda algún tipo de formación sobre el cuidado y protección de la biodiversidad por parte de su entidad? ¿en qué instituciones o espacios y a quien va dirigida?



MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA

Senadora

Partido Centro Democrático